

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Cae el noveno implicado en desfalco a Segalmex; dio millonada por... azúcar

La FGR detuvo ayer en Saltillo a Jorge Humberto González, excoordinador de Operaciones de Diconsa, por el pago de 142 mdp que hizo Segalmex por 7 mil 800 toneladas de azúcar... aunque sólo recibió 3 mil 110.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez

NO VE CONFLICTOS DE INTERÉS

Adán: nada impide que afines a Morena sean consejeros del INE

El secretario sostiene que habrá un proceso transparente y que “el reparto de cuotas ya se terminó en este país”



Diálogo. El titular de Segob, Adán Augusto López, y el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

“¿Usted cree que nosotros nos atreveríamos a violar la separación de poderes?”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Secretario de Gobernación

“Seríamos incapaces de darle una instrucción a la Junta de Coordinación Política”

López Hernández asegura que no intervendrá en el proceso de selección

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

No hay ningún impedimento para que personas cercanas a Morena sean consejeros electorales o presidentes del Instituto Nacional Electoral (INE), si cumplen con los requisitos legales y constitucionales, consideró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“No veo ningún conflicto de interés”, sostuvo y aseguró que habrá un proceso transparente y que “el reparto de cuotas ya se terminó”.

Luego de un encuentro privado con líderes parlamentarios de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el funcionario federal fue cuestionado en San Lázaro sobre los riesgos, o los posibles conflictos de intereses, en los que podrían incurrir los familiares de funcionarios del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, o cercanos a Morena, que aspiran a ser consejeros y presidentes del INE.

“Yo no veo ningún conflicto de interés en que cualquier ciudadana o ciudadano mexicano, que cumple con los requisitos legalmente y constitucionalmente establecidos, participe de la posibilidad de ser consejera, consejero o consejero o consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral. Yo no veo algún impedimento en ello”, sostuvo.

El aspirante a la candidatura presidencial de su partido pidió “ser respetuosos de un orden legal establecido y la Constitución define plenamente cuáles son los pasos; cómo se va a crear un Comité Técnico, cómo este Comité Técnico aplicará un examen, una serie

FOCOS

Los pasos. El también aspirante a la candidatura presidencial de su partido pidió “ser respetuosos de un orden legal establecido, ya que la Constitución define plenamente cuáles son los pasos” en el tema INE.

Los acuerdos. “Hay consenso” en legislar en breve para “penalizar la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales”, sostuvo.

de evaluaciones; cómo finalmente terminará elaborando cuatro quintetas, en este caso, y las someterá al pleno de la Cámara de Diputados”.

Subrayó que “serán los diputados quienes, por el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes, podrán designar a los consejeros electorales”. Recordó que “la Constitución prevé que las mismas quintetas sean insaculadas en el pleno y ahí habrá un ciudadano o una ciudadana que será consejero o consejera electoral y presidente o presidenta consejera del INE”.

Agregó que “si no se diese este hecho, por cualquier causa, entonces tendría que hacerse el mismo procedimiento de insaculación en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Eso es el respeto a la ley, lo otro era el reparto de cuotas, que definitivamente ya se terminó en este país”.

López Hernández aseguró que no intervendrá en el proceso de selección de los consejeros que se desarrolla en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y que tampoco influirá para que sea una presidenta o un presidente afín a Morena.

“Mantenemos un diálogo permanente, especialmente con el coordinador de Morena, Ignacio Mier, y presidente de la Junta de Coordinación Política, pero somos respetuosos de las decisiones que tomen”, aseguró.

Informó que, en este marco, en la reunión con todos los partidos, se acordó, “y hay consenso”, en legislar en breve para “penalizar la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales”.

Comentó que también hubo coincidencia en todos los partidos en avalar una reforma para disminuir de 21 a 18 años la edad mínima para ser diputado, así como acelerar la votación de la reforma al 33 constitucional que propone el Presidente, para permitir que extranjeros tengan libre expresión en temas de política.

Candidatos al INE afines a 4T cumplen requisitos, dice

Niega Adán Augusto conflicto de interés

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, negó que exista algún conflicto de interés por el hecho de que personas afines a Morena busquen ser consejeras o presidir el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Tras una reunión a puerta cerrada con

EL DATO

EN DÍAS pasados, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, acusó a Morena de tener candidatos a consejeros del INE que se robaron el examen.

la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados para hablar sobre las iniciativas de ley que ha propuesto el Presidente, el funcionario federal dijo que no ve inconveniente en que cualquier ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos de la convocatoria, busque un lugar en el órgano electoral.

“Yo no veo ningún conflicto de intereses en que cualquier ciudadana o ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos legalmente establecidos, participe en la posibilidad de ser consejero o consejera del INE; no veo algún impedimento”, dijo.

Señaló que se debe ser respetuoso del orden legal establecido, pues en la Constitución se definen los pasos a seguir.

En este sentido, recordó que, en caso de que los diputados no logren un consenso, el proceso deberá llegar a la insaculación en el pleno de la Cámara baja y, de no lograrse ahí, pasará a manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que sea ésta la que designe a quienes ocuparán los cuatro cargos que quedarán vacantes el próximo 3 de abril.

López Hernández evitó manifestarse respecto a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se instruyó a que la

TITULAR DE SEGOB descarta impedimento porque busquen ser consejeros del organismo; reitera que, en caso de no haber consenso en elección, se llegará a la insaculación



EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López (izq.) e Ignacio Mier, líder de la Jucopo y de diputados de Morena, ayer, en San Lázaro.

“YO NO VEO ningún conflicto de intereses en que cualquier ciudadana o ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos legalmente establecidos, participe en la posibilidad de ser consejero o consejera del INE; no veo algún impedimento”

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

presidencia del INE la ocupe una mujer, y negó que vaya a girarse alguna instrucción sobre el tema a los diputados, en respeto a la división de poderes.

“¿Usted cree que con esta convicción democrática nos atreveríamos a violar la separación de poderes? Nosotros somos respetuosos del Estado de derecho. Seríamos incapaces de darle alguna instrucción a la Junta de Coordinación Política. Si mantenemos diálogo permanente, especialmente con el presidente de la Jucopo, pero somos respetuosos de las decisiones que ellos tomen”, destacó.

Asimismo, comentó que la reunión

que mantuvo con la Jucopo tuvo como motivo “intercambiar opiniones” respecto a las iniciativas que el Presidente de la República remitió en materia de cabotaje y expulsión de extranjeros, así como de iniciativas impulsadas por legisladores.

Más tarde, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, también se pronunció respecto al proceso de renovación del Consejo General del INE. Sostuvo que su bancada no tiene inconveniente alguno sobre la sentencia del TEPJF que instruye a que la presidencia del órgano sea para una mujer.

“Ustedes se fijan que el Tribunal dicta sentencias cuando nosotros tomamos resoluciones, pero eso no quiere decir que no pueda ser una mujer; nosotros lo veríamos bien”, comentó.

Sobre las irregularidades que algunos aspirantes denunciaron en cuanto al proceso que dirige el Comité Técnico de Evaluación, dijo que quienes tengan quejas, “que protesten, que se vayan a tribunales”.